

# **EL ÁRBOL DE LAS TRES RAÍCES COMO FUNDAMENTO IDEOLÓGICO DE LOS CÍRCULOS BOLIVARIANOS**

## **Introducción**

Vivimos efectivamente, una era donde las ideologías parecieron extinguirse. “El fin de las ideologías”, la han llamado no pocos estudiosos de la época.

El fenómeno adquiere mayores proporciones en América Latina y particularmente en Venezuela, donde la gran mayoría de los partidos políticos surgidos paralelamente al proceso de industrialización, derivaron en organizaciones de corte populista, totalmente vacías de contenido ideológico.

Por otra parte, se ha hecho persistente la tendencia de nuestros pensadores contemporáneos a buscar modelos en otras latitudes para importarlos y tratar de implantarlos en nuestras sociedades.

Mientras tanto nuestros pueblos se han ido alejando de nuestras raíces históricas, allí donde seguramente se encuentran las claves para descifrar el terrible enigma que nos mantiene en un ir y venir por el abismo de la historia, ya a las puertas del siglo XXI.

Las ideologías son ayudas de navegación para surcar los tiempos y los espacios, dándole rumbos precisos a las sociedades y a las naciones.

Y es precisamente en este marco desideologizado y con el propósito de hallar recursos válidos para que nuestro pueblo avance por el mapa intrincado y complejo del futuro, que nos hemos atrevido a invocar un modelo ideológico autóctono, y enraizado en lo más profundo de nuestro origen y en el subconsciente histórico del ser nacional.

En la médula del pensamiento de Don Simón Rodríguez se encuentra la simiente de un proyecto de sociedad original, basado en la Educación popular y la creatividad. Simón Rodríguez concibe la idea concreta de la República y talla las formas del Estado Nacional y las líneas geohistóricas de su proyección en el tiempo.

## **Pensamientos**

“¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es Original. Originales han de ser sus instituciones y su Gobierno. Y originales los medios de fundar unas y otro. O inventamos o erramos. “La América no debe imitar servilmente, sino ser original.” Rodríguez, Simón

Ud. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hemos. Yo he seguido el sendero que Usted me señaló.

**BOLÍVAR, SIMÓN.**

Pativilca, 19 de enero de 1824

Al Señor Simón Rodríguez.

“...La causa que sostenemos, que no es otra que la verdadera causa de los pueblos, la República Genuina, la Federación, vuestro heroísmo debe ser premiado con el triunfo de los principios y el derrocamiento consiguiente de la tiranía. ¡Viva la federación! ¡Viva la verdadera República! ¡Viva para siempre la memoria de los patriotas de nuestra independencia, que los hombres del 5 de julio de 1811, los que en el acta gloriosa dijeron a los pueblos: FEDERACIÓN!

Que se cumpla pues, después de tantos años...”

Zamora Ezequiel

23 de febrero de 1859

## **El árbol de las tres raíces**

¿Cuál es la razón de que estemos aquí y ahora, anunciando y promoviendo cambios profundos, al comenzar la última década de este siglo “perdido?”

Pudieran enunciarse infinidad de causas, pequeñas y grandes, pasadas y presentes, estructurales y coyunturales, para exponer a los hombres de esta hora, tal razón. Sin embargo, todas las que aquí pudieran señalarse, serían tributarias de una sola corriente, cuyo cruce viene de muy lejos y cuyo lecho aparece y desaparece de manera intermitente en los recovecos y vueltas, casi siempre oscuros, de la historia patria.

Existen entonces compatriotas, una sola y poderosa razón: Es el Proyecto Simón Rodríguez (El Maestro), Simón Bolívar (El Líder) y Ezequiel Zamora (El General del Pueblo Soberano), referencia verdaderamente válida y pertinente con el carácter socio histórico del ser venezolano, que clama nuevamente por el espacio para seMBRarse en el alma nacional, y conducir su marcha hacia la segunda 21ª centuria.

El Clamor se hace indetenible por los caminos de Venezuela. Se acerca y se hace torrente, se confunde en el estremecimiento del pueblo venezolano.

Este proyecto ha renacido de entre los escombros y se levanta ahora, a fines del Siglo XX, apoyado en un modelo teórico político que condensa los elementos conceptuales determinantes del pensamiento de aquellos tres preclaros venezolanos, el cual se conocerá en lo adelante como **SISTEMA EBR**, el Árbol de las tres Raíces: la E de Ezequiel Zamora, la B de Bolívar y la R de Robinson. Tal proyecto, siempre derrotado hasta ahora, tiene un encuentro pendiente con la victoria.

Nosotros, simplemente, vamos a provocar dicho encuentro inevitable. Y en el pensamiento de Ezequiel Zamora se consigue el símbolo de la plena soberanía popular y adquiere preponderancia el carácter igualitario de la lucha social, así como el concepto de la democracia como forma de gobierno.

Las tres líneas de pensamiento convergen y producen una sola resultante, perfectamente compatible con el carácter social venezolano y latinoamericano.

Sigamos entonces su rumbo y retomemos la esperanza perdida. Orientemos la nave con el faro de los tiempos.

¡Nuestro pueblo no tiene otra alternativa!

## El sistema EBR

### **Primera Raíz: Raíz robinsoniana**

“La historia de América Latina... lo dejo de lado... De ese exilio, olvidado de intención o desacierto en las perspectivas, traemos a este Simón Rodríguez al que la historia solo consciente en legitimar: como preceptor de Simón Bolívar.....

Se nos viene en indumentaria de transeúnte de variados mundos,... Viejo observador de las revoluciones del siglo. Se nos viene con su traza de inadapto e indiferente, lúcido y estrafalario,... filósofo. , preavisado y avisador,... reiterador de preguntas completas. Inventar discrepante y descalificador para pasado mañana... Trabaja su proyecto para la fundación de patrias criollas. Acompañándolas de reflexiones al día para el día siguiente. Es el futuro el que carga en sus hombros de solitario impaciente.”

Su vida es andariega, gozosa, controversial, excedida en gastos de energía... Sabe bien reír. Sabe hacerse pretextos a la risa. Sabe correrse a la burla. Su alegría no es ocasional. Era su método de vivir y enseñar”.

(Dardo cuneo)

En la historia de la filosofía política venezolana existe un modelo teórico primigenio, al cual vamos a llamar en adelante **robinsoniano**, por haber emergido de la mente y de la praxis de aquel compatriota que cambió su nombre original de Simón Rodríguez por el de Samuel Robinson.

El modelo Robinsoniano fue construido en un poco más de medio siglo, desde la época de las mocedades de Robinson, maestro de los niños caraqueños, cuando escribe en 1794 sus reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas y los medios para lograr su transformación en “un nuevo establecimiento”, hasta su propia ancianidad, cuando en 1851 publica sus “Consejos de Amigo, dados al colegio de Lacatunga”

El modelo se fundamenta en un sistema de ideas que puede ser perfectamente enmarcado dentro de una profunda disyuntiva existencial, en la cual se deslinda claramente una dicotomía en movimiento arrollador: o inventamos o erramos.

Como todo sistema ideológico, el modelo está integrado por un conjunto de elementos conceptuales fuertemente interconectados entre sí, los cuales constituyen la estructura sistémica Robinsoniana.

El estudio del modelo desde su génesis hasta su desarrollo, demuestra que tal estructura permanece inalterable y obedece a la misma disyuntiva de inventar nuevas instituciones para las nacientes repúblicas latinoamericanas, o de errar el camino, cayendo en el simplismo de copiar modelos de otros tiempos, otras

actitudes y otros hombres. Es decir, si no inventamos, caemos fatalmente en el error.

En “Sociedades Americanas” (1842); Simón Rodríguez se encarga de delinear la disyuntiva:

“¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales los medios de fundar unos y otro. O inventamos o erramos”. Simón Rodríguez

Es en este modelo donde se inserta la raíz mas profunda del **SISTEMA EBR**. Precisamente en la R de la raíz Robinsoniana.

## **EL SISTEMA EBR**

### **Segunda Raíz: Raíz bolivariana**

“Así está Bolívar en el cielo de América, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies. Así está él calzadas aún las botas de campaña, porque lo que el no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy; porque Bolívar tiene que hacer en América todavía.” José Martí

El modelo Robinsoniano trasciende, sin embargo, el personaje, El Maestro, para generar y servir de base a otro de mayores dimensiones, no en lo filosófico, sino en su proyección histórica y geográfica: **EL MODELO BOLIVARIANO**. Este se impulsa sobre aquel y se siembra en un extenso territorio, con la misma semilla dicotómica de inventar una nueva sociedad en la América Española; o errar tratando de copiar viejos modelos impertinentes a nuestro escenario.

Los elementos conceptuales que forman el modelo bolivariano son más complicados, pero no por ello es imposible identificar una estructura perfectamente homóloga con el modelo Robinsoniano. Ambos son productos de una época y resultan de un proceso de observación y praxis sobre una misma situación fenoménica.

Simón Bolívar, el Líder, inscribe su doctrina en la dicotomía Robinsoniana de manera reiterativa, desde sus primeros discursos en 1811, cuando señala: “Que los grandes proyectos deben prepararse con calma. ¿Trescientos años de calma no bastan? Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad americana.

Vacilar es perdernos.” En su discurso ante el congreso de angostura, el 15 de febrero de 1819: “Tengamos presentes que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América que una nación de la Europa”.

Más adelante continúa definiendo el elemento central de estructura conceptual del modelo: “...Nuestras leyes funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos el templo a la justicia, y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un código de leyes venezolanas.”

Esta es la segunda raíz, por cuyo ápice libertario se alimenta de los siglos  
EL SISTEMA EBR: La B de la vertiente Bolivariana.

EL SISTEMA EBR

### **Tercera Raíz: Raíz zamorana**

“¡Oigan todos! ¡Alcen en alto las banderas! ¡Que redoble un tambor y traigan por las bridas un potro de pólvora y tormenta, porque Ezequiel Zamora ya despierta... ! ¡Y el de la madrugada enrojecida! ¿Por qué Ezequiel Zamora va con el pueblo y hay una tempestad por los caminos?.” Cesar Rengifo.

Es el modelo que completa la trilogía ideológica del proyecto político que ahora resurge de las entrañas de la historia patria. Está conformada por una síntesis filosófica orientadora, aquella que estremeció a la oligarquía conservadora, cuando Ezequiel Zamora (El General del Pueblo Soberano) lanzó sus tremendas consignas federales: “Tierra de hombres libres”. “Elección popular”. “Horror a la oligarquía”.

He aquí la tercera vertiente ideológica que nutre nuestro proyecto político: La Raíz Zamorana, ubicada en un tiempo histórico más cercano al presente e incorporada simbólicamente al componente sistemático con la E de aquel nombre terrible: EZEQUIEL.

La inspiración del General Zamora viene de las mismas raíces: Robinsoniana y Bolivariana. Su discurso lleva el mismo sello de la gran disyuntiva

existencial. Inventó los mecanismos de la insurrección campesina de 1846, para errar y volver a inventar la forma de conducir la revolución de 1858.

En 1846 invita a sus contemporáneos a “...seguir adelante con una imperiosa necesidad para quitarnos el yugo de la oprobiosa oligarquía y para que, opóngase quien se opusiere, y cueste lo que costare, lleguemos por fin a conseguir las grandes conquistas que fueron el lema de la independencia.”

Inventó Zamora el Estado Federal de Barinas, lanzando el 21 de mayo de 1859 una proclama incendiaria:

“La provincia de Barinas haciendo uso de su soberanía radical se ha separado del gobierno central y ha constituido su Estado Federal para gobernarse así mismo por sus leyes propias, mientras se reúne la convención de la Provincia Unidas de Venezuela... El estado Barinas no puede dejar de ser reconocido como miembro de la Sociedad de las Naciones, pues se gobierna por leyes positivas emanadas de él mismo y ha establecido las autoridades que dirigen a sus miembros y los representan...”

Continúa inventando, al ordenar la aplicación de medidas destinadas a favorecer las mayorías necesitadas:

1. Cinco leguas de tierra a la redonda y por los cuatro puntos cardinales para uso común de cada pueblo, villa o caserío.”

Eliminación del sistema de cobrar arriendo por el uso de la tierra para fines agrícolas o pecuarios;

Fijar los jornales de los peones de acuerdo con las labores; y

Que los amos de hatos empotraran diez vacas paridas, de modo permanente, en las tierras del común, para suministrar diariamente de modo gratuito una botella de leche a los hogares pobres.”

## **EL PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR**

El Proyecto está concebido como una serie encadenada de situaciones, dentro de un proceso evolutivo de signo profundamente transformador.

Llamamos situación inicial a la terrible realidad en la cual ha caído la nación venezolana actual, marcada por una crisis histórica sin precedentes,

generalizada en todos los componentes estructurales: Sub-estructura económico-social. Sub-estructura político-jurídico. Sub-estructura ideológica.

Esta crisis estructural se refleja a diario en todos los órdenes del nivel fenoménico de la situación: en lo social, económico, político, militar, religioso, moral, ambiental, tecnológico, etc.

La estructura de la transformación del proyecto debe, por tanto, abarcar tanto el nivel fenoménico como el genosituacional, enfrentando todos los componentes de la situación, vistos de manera integral.

Llamemos ahora situación-objetivo al estadio futuro de la realidad nacional, al que se arribe como resultado del proceso histórico de transformación global, donde las formas estructurales sean totalmente distintas a las imperantes de la situación inicial.

La situación objetivo es la aspiración concebible, alcanzable, dentro de un horizonte temporal definido.

El Proyecto Nacional Simón Bolívar propone la fijación de un horizonte de tiempo máximo de veinte años, a partir del comienzo de las acciones transformadoras de la situación inicial, para que los actores y las acciones se ubiquen en la situación objetivo.

Si embargo, el proyecto admite la existencia de una región posible, que trascienda el territorio máximo definido, es decir, ubicada mas allá de la situación-objetivo y que constituye la razón total del proceso. Llamamos a esta la región-escenario, **LA UTOPIA CONCRETA ROBINSONIANA.**

**“Utopía Concreta”** porque es la parte del sueño que puede ser traído a la realidad, alcanzable a la vista de las leyes de la transformación situacional.

Y “Robinsoniana”, porque ya era vislumbrada por el maestro Simón Rodríguez en sus escritos de mediados del siglo pasado: “No es sueño ni de lirio, sino filosofía..., ni el lugar donde esto se haga será imaginario, como el que se figuró el canciller Tomás Moro: su utopía será, en realidad la América”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Rodríguez Simón, Sociedades Americanas. p.

## **La utopía robinsoniana**

El hombre, ese ser de nervio, sangre y razón, debe trascender del límite de sus propias miserias individuales y ubicarse en el ámbito fértil de las relaciones sociales solidarias y con profunda dosis de racionalidad, tal como lo señalaba el maestro Simón Rodríguez en “Sociedades Americanas” (1842), consecuente con el pensamiento más avanzado de su tiempo y aún vigente en entre nosotros.

“Las sociedades tienden a un modo de existir, muy diferentes al que han tenido, y del que pretendan que tengan. Los hombres de estos últimos tiempos..., quieren gobernarse por la razón, que es la autoridad de la naturaleza. Razón es figura abstracta de pensar...”<sup>2</sup>

El maestro define, en sus profundas cavilaciones, “el fin de la Sociedad”, con una visión teleológica profundamente humanista:

“Los hombres no están en sociedad para decirme que tienen necesidades, ni para aconsejarse que busquen como remediarlas, ni para exhortarse a tener paciencia, sino para consultarse sobre los medios para satisfacer sus deseos, porque no satisfacerlos es padecer.”<sup>3</sup>

Allí están las líneas fundamentales de la Utopía Concreta Robinsoniana, en el marco de un tipo de sociedad solidaria, donde el ser humano sea el elemento fundamental, en la trascendencia social ya señalada.

Profundamente el pensamiento del maestro intentamos señalar un nivel más allá de la situación objetivo del “Proyecto Nacional Simón Bolívar”, un nivel donde se encuentra la razón del proceso. Un estadio superior de sociedad, donde los seres humanos puedan “consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos” y evitar el padecimiento individual o social. Tal situación no puede imaginarse fuera del ámbito de una sociedad profundamente democrática y solidaria.

Enfoquemos con mayor precisión los conceptos del maestro, para definir con la máxima claridad posible La Utopía Concreta Robinsoniana:

La idea de “consultarse” es completamente democrática con una concepción profundamente participativa del término:

---

<sup>2</sup> Rodríguez, Simón. Inventamos o erramos. P. 128-129

<sup>3</sup> Ibidem. p. 130 (el subrayado es nuestro)

“Para tratar de su bienestar, no deben perder consultores, ni medios de consultar, cada hombre excluido del Consejo es un voto de menos, i un prejuicio, porque hai que pensar en él, para que no ofenda, y por el cuando los necesitan”.<sup>4</sup>

El fin supremo de la sociedad es “satisfacer los deseos” de los hombres, pero con el condicionante de la consulta previa y general sobre los medios de lograr tal fin. Profundizando en el concepto, tenemos que la acción de satisfacer implica “Pagar enteramente lo que debe ser” y el deseo viene dado por un “movimiento enérgico de la voluntad hacia el conocimiento, posesión o disfrute de una cosa”. Y la voluntad radica en la potencia del alma, que mueve hacer o no hacer una cosa”.

Es decir, la sociedad existe para abrir a los hombres el cauce hacia la liberación de sus fuerzas internas, de manera tal que vaya más halla de lo meramente individual, para potenciar su capacidad de pensar, de inventar y de crear sus propios modos de existir, en interacción constante y solidaria con sus semejantes.

El desarrollo de su capacidad creadora le permitirá, en este estado futuro de sociedad, comprenderse a sí mismo y dinamizar su propia cultura, con lo cual se asienta en los terrenos de la racionalidad en búsqueda del fin existencial.

La Utopía Concreta Robinsoniana constituye el escenario más alejado en la perspectiva de la trayectoria estratégica de transformación. Por tal razón, sus contornos, sus componentes situacionales apenas pueden ser vislumbrados, alargando la proyección más allá del horizonte.

A medida que el proyecto avance hacia la situación-objetivo y los planes se vayan transformando en historia, la Utopía Concreta será definida con claridad creciente, producto de la visión de los actores y la eficacia de las acciones. En la actual situación, La Utopía Concreta Robinsoniana, permite a los venezolanos tomar el azimut histórico, definir el rumbo y comenzar la larga jornada que le corresponderá conducir hacia destinos superiores.

---

<sup>4</sup> Rodríguez, Simón. Obra citada p. 130

## La situación-objeto

### **El modelo de Sociedad “Original” y el Modo de Vida “Solidario”**

El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” visualiza la situación objetivo en un horizonte máximo de veinte años, partiendo de la situación inicial. Es decir, forma parte del esquema de planificación a largo plazo, el cual lleva implícita la estrategia macropolítica de transformación.

La situación-objeto constituye al mismo tiempo una realidad global, un escenario integral. El modelo de sociedad original y el Modo de Vida Solidario, hacia los cuales se orientará el esfuerzo nacional. Original, fue el término utilizado por el Maestro Simón Rodríguez para definir el modelo de sociedad que a de perseguir la América Latina: “¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Original ha de ser las instituciones y su gobierno. Y originales los medios de fundar unas y otros”<sup>5</sup>

Y solidario porque de esa manera conceptual izaba El Maestro el Modo de Vida a llevar por los hombres en sociedad. Veamos la exactitud de su proyecto: “...no es hacer cada uno su negocio, i pierde el que no esté alerta, sino pensar cada uno en todos, para que todos piensen en él. Los hombres no están en el mundo para entredescribirse sino para entreayudarse.”<sup>6</sup>

### **El modo de vida solidario**

“Modo de Vida son las tendencias sociales profundas y persistentes que permiten clasificar los hechos cotidianos y darles un sentidos.”<sup>7</sup>

“Estudiar el modo de vida significa hacer mención a la sociología de la familia, de la educación, del tiempo libre, de la cultura y del trabajo.”<sup>8</sup>

Y también: “El modo de vida es en suma la sociedad tal como ella es vivida concretamente.”<sup>9</sup>

La definición de un modo de vida es una tarea sumamente compleja. El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” enfrenta la propuesta en un nivel de alta generalización, con la intención de abrir el compás para la participación de la

---

<sup>5</sup> Rodríguez, Simón. Luces y Virtudes Sociales. p.

<sup>6</sup> Rodríguez, Simón. Luces y Virtudes Sociales. p.

<sup>7</sup> Naumont, H

<sup>8</sup> Duplex, Marc Maurice y Dolomenie, Picón. p.

<sup>9</sup> Ecurrier, J y N. Questiaux.

sociedad civil venezolana en el difícil proceso de definición y construcción del Modo de Vida Solidario.

El Modo de Vida Solidario, es el producto social resultante del modelo de sociedad original y en su construcción deben enfocarse tres amplios campos de condiciones determinantes:

Determinaciones Económicas (Condiciones de vida y de trabajo)

Determinaciones Ideológicas (Sistema de normas Socio Culturales)

Determinaciones Políticas (Sistema de decisión económico político)

### **El modelo de sociedad original**

La estructura del modelo es determinada por los elementos situacionales y la interacción entre ellos. Los elementos situacionales de carácter estratégico que interactúan para definir el modelo de sociedad, dentro de una concepción global, son las siguientes:

El Sistema Social

La Cultura

Los Factores Individuales

El Sistema Social si bien lleva una alta carga determinante para el modelo de sociedad, no abarca todo el espectro. Básicamente está conformado por la estructura económico-social y la estructura política-jurídica.

Más allá del Sistema Social, existe la cultura como elemento estratégico del modelo de sociedad, entendida dentro de un nivel de conceptualización sumamente dinámico, que trasciende la mera noción patrimonial inventiva y cognitiva hasta abarcar la estructura ideológica del cuerpo social.

Y en un panorama más amplio y profundo todavía, El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” asigna a la cultura un rol eminentemente transformador y revolucionario, a través de la promoción y libre desarrollo de la creatividad, recogida de la dicotomía existencial Robinsoniana: “Inventamos o erramos.”

El individuo concreto es resultado de la interacción con los dos componentes situacionales señalados, proceso en el cual la estructura social determina en alto grado los caracteres individuales.

El individuo como actor ejerce, sin embargo, influencias de significación variable sobre el sistema social. El Modelo de sociedad Original debe potenciar la capacidad y su relativa autonomía creadora dentro de la situación.

Dentro del marco teórico anterior, El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” aborda el Modelo de Sociedad Original con un enfoque de globalidad definido por la interacción del sistema social, de la cultura y de los factores individuales, visualizando en perspectiva la situación-objetivo del proceso de transformación a un nivel principista, en el cual serán definidos los criterios generales que conforman cualquier elemento estratégico del modelo, es decir, el sistema social, la cultura y los factores individuales.

## El sistema social

### **A.- La Estructura Político-Jurídica.**

Todas las fuerzas contenidas y actuantes en la sociedad conforman el poder social. Ahora bien, el poder social se transforma a través de la constitución, en Poder Estatal. Por tanto, la constitución ocupa rango de primer orden en los elementos estructurales políticos-jurídicos de un Estado Concreto.

La constitución Nacional del Modelo de Sociedad Original debe ser pertinente y perfectamente compatibles con los demás componentes de la estructura estatal y societaria, especialmente en el orden económico, social, cultural y geopolítico.

Ello sólo podrá lograrse a partir de una Asamblea Nacional Constituyente de carácter plenipotenciario, la cual debe elaborar la Carta Magna en la situación de provisionalidad, en el marco de una profunda participación de la sociedad civil, a través de diversos mecanismos de democracia directa.

## **El Estado**

“El Estado federal responde a varias necesidades:

En primer lugar, hace posible la organización política racional de grandes espacios bajo el supuesto de relaciones de paridad entre las partes componentes...”<sup>10</sup>

“...Puede responder también a un principio de organización estatal que tenga como objeto de la máxima autonomía de las unidades componentes, sea ello por motivos de índole técnica (mejor funcionamiento de la organización), sea por motivo de índole axiológica, como el reconocimiento y el respeto a entidades de ámbito local y como una vía para la realización del ideal de la libertad, que del plano de la persona individual se traslada ahora a personalidades colectivas, aunque no constituyan naciones culturales...”

Las necesidades geopolíticas internas de la Venezuela de finales del siglo XX, requieren de una equilibrada y policéntrica arquitectura de poder. El estado funciona como “una unidad de poder”. Unidad que no debe ser confundida como concentración. Y poder que necesita ser desempeñado, ejercido de manera armónica y bien distribuida en todo el territorio nacional.

El Estado federal Llena estos requerimientos trayendo consigo las ventajas “técnicas” y siendo además, Coherente con el Modelo de Sociedad Original, en el cual la Libertad Individual y Colectiva constituye un criterio de primer orden.

El Estado Federal que así se constituya recibirá el nombre de Estado Federal Zamorano, en homenaje al General del pueblo soberano, Ezequiel Zamora, cuyo proyecto de federación fue tergiversado por quienes traicionaron los postulados de la Revolución Federal.

El Estado Federal Zamorano tendrá la siguiente estructura jurídica:

La Constitución Nacional, soberana por sí sola y norma fundamental de las constituciones de los estados miembros.

Las normas jurídicas de alcance y competencia federal.

Las constituciones de los estados que integran la federación, limitadas y enmarcadas por la Constitución Nacional.

La unidad total, independiente y soberana de la nación, residirá en la síntesis dialéctica de los ámbitos nacional y estatal. Es decir, todo trasciende a la simple sumatoria de las partes.

---

<sup>10</sup> García Pelayo, Manuel Derecho Constitucional Comparado. p. 216-217

## Los Poderes del Estado

“El peor enemigo de la libertad, dice Montesquieu, es el poder, ya que es una experiencia eterna que el hombre que tiene poder tiende a su abuso; más como el poder es necesario, sólo existe un medio para garantizar la libertad, a saber: encontrar una disposición de cosas en la que el poder detenga el poder, y ello sólo puede lograrse según su división.”

La división de poderes del Estado se encuentra dentro de un proceso de racionalización de doble vertiente:

La racionalidad técnica, la cual provee a los componentes y las acciones del estado, un alto nivel de coordinación y eficacia operacional.

La racionalidad axiológica, es decir, la búsqueda consciente de un coherente sistema de valores.

El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” recoge la doctrina de división de poderes del concepto bolivariano del Estado y la Sociedad: “...Y entonces habrá un equilibrio y no habrá el choque que embaraza la marcha del estado, y no habrá esa complicación que traba, en vez de luigar, la sociedad.”<sup>11</sup>

En efecto, la armoniosa división de los poderes es medio imprescindible para garantizar la “suprema libertad social”.

La raíz Bolivariana del Proyecto, hace renacer la estructura propuesta por el Libertador en Angostura (1819) y en Bolivia (1826). De tal Manera que el Estado Federal Zamorano estará constituido por cinco poderes públicos:

Poder Ejecutivo

Poder Legislativo

Poder Judicial

Poder Electoral

Poder Moral

La definición de las estructuras y atribuciones de cada uno de los poderes, será producto de las deliberaciones que conducirá, a tono con la Nación, La Asamblea Nacional Constituyente durante la etapa de transición.

---

<sup>11</sup> Bolívar, Simón Discurso de Angostura. 15 de febrero de 1816

El movimiento Bolivariano Revolucionario 200 propone, para abrir la discusión histórica, algunos elementos que pudieran conformar líneas o marcos generales definitorios de los poderes Electoral y Moral, extraído del concepto bolivariano del Estado.

## **El poder electoral**

“El (Poder) Electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera a las del Sistema Federal. Me ha parecido no sólo conveniente y útil, sino también fácil, conceder a los representantes inmediatos del pueblo los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada departamento, provincia o cantón. Ningún objeto es más importante a un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores. Los Colegios Electorales de cada provincia representan las necesidades y los intereses de ellas y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes, y de los abusos de los magistrados. Me atrevería a decir con alguna exactitud que esta representación participará de de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los Estados Federados. De este modo se ha puesto nuevo peso a la balanza contra el ejecutivo; y el gobierno ha adquirido más garantías, más popularidad y nuevos títulos, para que sobresalga entre los más democráticos.”

El Poder Electoral del Estado Federal será el componente político-jurídico que permita a los ciudadanos ser auténticos depositarios de la soberanía, cuyo ejercicio estará realmente entonces en manos del pueblo.

El Poder Electoral se extenderá por todo el sistema socio-político de la Nación, estableciendo los causes para una verdadera distribución policéntrica del poder, desplazando fuerzas hacia la periferia e incrementando la capacidad de decisión y autonomía en las comunidades y en los municipios.

El Poder Electoral será ejercido por los ciudadanos de manera directa a través de las Asambleas Electorales, en las cuales participarán libremente todos los venezolanos en edad electoral. (Electores).

La Asamblea Electoral Municipal elegirá a los miembros, del Consejo Electoral del Municipio., en número proporcional a la población del mismo.

Los Consejos Electorales de cada Municipio se congregarán para conformar El Consejo Electoral del Estado.

El Consejo Electoral de cada Estado elegirá a sus representantes al Consejo Federal Electoral, organismo que tendrá competencia a nivel Nacional.

Los ciudadanos que integran los diferentes consejos electorales serán total y absolutamente independientes de los partidos políticos.

Los Consejos Electorales tendrán toda la responsabilidad inherente a los procesos eleccionarios, tanto a nivel local, como Estatal y nacional. Al mismo tiempo fiscalizarán permanentemente el desempeño de los funcionarios electos por el pueblo y podrán iniciar, promover y decidir consultas populares directas (referendum, plesbicitos, etc.) para poder apronar o revocar cargos y/o actos públicos locales y/o nacionales, según su jurisdicción.

El Poder Electoral permitirá a todos los electores venezolanos escoger los funcionarios públicos de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Moral, desde el ámbito local hasta el nacional. Esta escogencia debe ser uninominal, universal, directa y secreta.

### **El poder moral**

“...Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la educación de los niños, sobre la instrucción racional; para que purifique lo que se ha corrompido de la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los delitos de corrupción, de los ejemplos perniciosos; debemos corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con penas aflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla, no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita, no solamente lo que viola la Constitución, sino lo que viola el respeto público...”

“...Meditando sobre el modo efectivo de regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía y la guerra nos han dado, me he sentido la audacia de inventar un Poder Moral, sacado del fondo de la oscura antigüedad y de aquellas

olvidadas leyes que mantuvieron algún tiempo la virtud entre los Griegos y los Romanos. Bien puede ser tenido como cándido delirio, mas no es imposible, y yo me lisonjeo que no desdeñareis enteramente un pensamiento que, mejorado por la experiencia y las luces, puede llegar a ser muy eficaz...”<sup>12</sup>

El Poder Moral, conjuntamente con el electoral, configuran la instancia Electoral, configuran la instancia constitucional de un “cuarto Poder neutral”, doctrina enunciada por Benjamín Constant (“j ouviour Neutre”).

Este Poder Neutral en el ESTADO FEDERAL ZAMORANO, proporcionará adecuados niveles de “racionalidad técnica” a los poderes clásicos, asegurando su justa y acertada actuación en el movimiento de la sociedad hacia sus objetivos. De esta manera, la estructura político-jurídica mantiene su equilibrio interno y le da estabilidad al Sistema Social.

El Poder Moral tendrá como misión fundamental asegurar el correcto funcionamiento del Estado de Derecho, donde se impongan la Ley y La Razón como principios fundamentales en la relación entre los individuos, la sociedad y el estado.

El Poder Moral funcionará como garantía de derecho y contará para ello con los mecanismos necesarios para cumplir con sus funciones de fiscalización, atención ampara, defensa y salvaguarda de los derechos individuales y sociales y del Patrimonio Público. Los componentes estructurales del Poder Moral serán :

- A. La Fiscalía Federal de la República.
- B. La Procuraduría Federal de la República.
- C. La Contraloría Federal de la República.

Cada uno de estos órganos tendrán sus respectivas instancias regionales (Estadales y Municipales) las cuales serán autónomas en su organización y funciones, reguladas estas por las correspondientes constituciones estadales.

Los máximos funcionarios nacionales, estadales y locales de los organismos componentes del Poder Moral serán electos de manera uninominal, universal, directa y secreta por los electores venezolanos, según lo establezcan las respectivas constituciones estadales.

---

<sup>12</sup> Bolívar Simón. Discurso de Angostura 15 de febrero de 1819.

El Fisco Federal, Procurador Federal y el Contralor Federal, constituiran el Consejo Moral de la Nación, totalmente independientes de los demás órganos del Poder Público y con la misión constitucional de fiscalizar y posibilitar el adecuado funcionamiento de los demás poderes.

En cada Estado de la República, funcionará El Consejo Moral Estatal y en cada Municipio El Consejo Moral Municipal, constituido por el Fiscal, el Contralor y el Procurador de cada instancia correspondiente.

### **El sistema de Gobierno. La democracia participativa y protagónica**

*“La política se ocupa del interrogante clásico de Harls Lasswell: “¿Quién obtiene que, cuando y como?; El Gobierno se ocupa del interrogante; “¿Quién controla qué, cuando y como?”*

A la política corresponde la definición de metas y propósitos de la sociedad. Al gobierno corresponde la formulación de políticas, es decir, la toma de decisiones que afectan la sociedad. Por tanto, el sistema de gobierno debe contar con los mecanismos, los cauces los organismos y los procedimientos para permitir a las mayorías nacionales ejercer control, participar y protagonizar el proceso de toma de decisiones políticas. Y no solamente a las mayorías, sino de la misma forma a las minorías, lo cual precisamente constituye un rasgo inseparable de la sociedad democrática.

El modelo de la sociedad original de Venezuela del Siglo XXI, está concebido con el criterio de un sistema de gobierno con amplitud ilimitada, los espacios necesario donde los pueblos, la masa popular se despliegue creativa y eficazmente y obtenga el control del poder para tomar las decisiones que afecten su vida diaria y su destino histórico.

Se trata entonces de un verdadero sistema democrático, cuyas instituciones y procedimientos trascienden con creces la minusvalía y el estado de sobrevivencia al que los gobiernos populistas llevaron la democracia en América Latina. “Todo el poder para el pueblo” es una consigna perfectamente válida que

debe orientar el proceso democratizador hacia la sociedad proyectada en el horizonte-objetivo.

Desde esta perspectiva, la llamada democracia representativa no ha sido más que un artificio a través del cual se ha dominado a nuestros pueblos. Ya lo señalaba el libertador: “Por el engaño sea dominado más por la fuerza.”

El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” debe romper los límites de la farsa representativa, para avanzar hacia la conquista de nuevos espacios participativos en una primera fase de su desarrollo.

Pero el objetivo estratégico debe ser la **democracia popular bolivariana** como sistema de gobierno. Y más aún como expresión de vida económico, social y cultural del Modelo de Sociedad Original Robinsoniana.

### **La democracia popular bolivariana. Protagonismo y autogobierno**

Desde el punto de vista de las “Democracias Formales” regidas por gobiernos populistas, la participación ha sido ideologizada y utilizada por los sectores dominantes como señuelo, tras el cual pierden el rumbo no pocos esfuerzos de intención transformadora.

En efecto, los gobiernos y los partidos populistas predicán la participación con el concepto de “propina”, de forma tal que la condenan a ser fin de sí misma, con límites tan estrechos y rígidos que impiden a la sociedad civil intervenir en la toma de decisiones de política (“¿Quién Obtiene qué, cuándo y cómo?”). Como consecuencia de esto los pueblos no pueden tomar parte del diseño y/o selección de planes y proyectos que jalonan su marcha histórica.

De esta manera, nuestros pueblos han sido condenados a “participar” en su propia destrucción, en el manejo de su miseria creciente, en el “control” de las hambrunas y las enfermedades que azotan a casi 300 millones de latinoamericanos. Han participado cavando la tumba histórica en la cual, pretenden los sectores dominantes, enterrar las esperanzas de la América Morena.

La democracia popular bolivariana rompe con este esquema de engaño y vasallaje, para llevar los límites de la acción hasta el nivel de protagonización de la toma de decisiones.

El protagonismo, señala Victor Martín, “implica una libertad y una capacidad más fuerte y autónoma acerca de cambiar, las mismas reglas iniciales”. Es decir, el pueblo como depositario concreto de la soberanía, debe mantener su fuerza potencial, lista par ser empleada en cualquier momento y en cualquier segmento del tejido político, para recuperar daños a tiempo, para reforzar algún desajuste o para producir transformaciones que permitan el avance del cuerpo social en la dirección estratégica auto impuesta.

Para ello, el sistema político debe instrumentar los canales necesarios, tanto anivel local, como regional y nacional. Canales por los cuales corra el **poder popular protagónico**.

En tal sentido, las comunidades, barrios, pueblos y ciudades deben contar con los mecanismos y el poder para regirse por un sistema de autogobierno que les permita decidir acerca de sus asuntos internos por sí mismos, a través de procesos y estructuras generadas en su propio seno.

Es decir, el pueblo debe contar con canales de información suficientes y órganos de decisión en el interior de su anatomía, que le permitan seleccionar sus metas u objetivos, corregir el rumbo hacia ellos cuando estuviese desviado y finalmente, producir los cambios en su composición interna, a medida que estos sean requeridos por los procesos históricos.

La Democracia Popular Bolivariana nacerá en las comunidades y su savia benefactora se extenderá por por todo el cuerpo social de la Nación, para nutrir con su csabor igualitario, libertario y solidario al Estado federal Zamorano. Y su follaje abarcará las estructuras del Modelo de Sociedad Robnsoniano.

Será al nuevo tiempo venezolano, bajo el signo del a ´rbol de las tres raices. Y se anuncia con fuerza en el horizonte del siglo XXI venezolano y latinoamericano.

## El sistema ideológico EBR

### **Fin último: modelo de sociedad**

“Volando por enrte las próximas edades mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me

parece que ya lo veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas cosas, entre esos océanos, que la naturaleza había separado, y que nuestra patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana: ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los dolientes del antiguo universo; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces, a la suma de las riquezas, que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el Trono de la Libertad empuñando el cetro de la justicia; coronada por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno.”<sup>13</sup>

En el pensamiento bolivariano ocupa lugar relevante una visión teleológica (es decir de largo alcance), cuyo enfoque trasciende el tiempo y se ubica en el fin último de conquistar un modelo de sociedad distinto a la entonces existente.

Bolívar habla de las “próximas edades”, “los siglos futuros”. Juega con el tiempo y coloca en el otro polo de su visión el “Antiguo Universo”, al “Mundo Antiguo”.

He aquí el primer vestigio de un Proyecto Nacional Venezolano. Bolívar parte del enfoque de la realidad que le circunda (“El Mundo Antiguo”) y dibuja en un horizonte lejano la imagen de la situación futura o sociedad anhelada: “Prosperidad”, “Esplendor”, “Emporio de la familia humana”, una sociedad donde impere “la Libertad, la Gloria, la Majestad”.

Esta visión se transforma en elemento filosófico común, también presente en el pensamiento de Rodríguez, en torno al cual se va conformando el sistema ideológico Robinsoniano. El maestro bosqueja en “Sociedades Americanas” (1842) la terrible realidad imperante: “Figurémonos viendo desde una altura, la sociedad en que vivimos: no sabremos por donde empezar a observar, el tiempo se nos irá en escoger, entre caracteres sobresalientes, los que sobresalen más, y, todos sobresalen a un tiempo, porque...una desconfianza general afecta todas las clases – unas a otras se temen, sin poder determinar la causa, y no es otra que el egoísmo,

---

<sup>13</sup> Bolívar Simón, Discurso ante el Congreso de Angostura.

propio de la ignorancia en que yacen millones de hombres, por la falsa idea que tienen de la sociedad, los pocos que la suerte un ha puesto a gobernar.”<sup>14</sup>

Al igual que Bolívar, Rodríguez lanza a los hombres de su tiempo, la idea clara de un Proyecto Nacional, a través del cual las sociedades deberían llegar a estadios superiores de vida: “el mérito de los proyectos está en la previsión = donde no ai previsión no ai mérito”

La compatibilidad de su proyecto con la idea bolivariana es presisada por el mismo cuando cuando señala con meridiana claridad política transformadora: “Napoleón quería gobernar el genero humano, Bolívar quería que se gobernara por si, y yo quiero que aprendan a goberbnarse”<sup>15</sup>

En la sociedad futura, el maestro construye junto al concepto bolivariano, la idea política del auto gobierno, colocando al aprendizaje como vehículo para lograrlo, a través de su proyecto de Educación Popular: “no nos alucinemos: sin educación popular no habrá verdadera sociedad.”

Y con su visión de constructor, Rodríguez mezcla a grandes rasgos las sociedades americanas y su razón de ser: “Los hombres no están en sociedades para decirse que tienen necesidades – ni para aconsejarse que busquen como remediarlas – ni para exhortarse a tener paciencia : sino para consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos, porque no satisfacerlos es perecer...”<sup>16</sup>

Va mucho más allá, sin embargo, la proyección de su pensamiento, al asignar un carácter profundamente humanista al fin último de la sociedad: “Las sociedades tienen un modo de existir, muy diferente del que han tenido y del que se pretende que tengan. Los hombres de estos últimos tiempos... no quieren tener amos ni tutores, quieren ser dueños de sus personas, de sus bienes y de su voluntad.”<sup>17</sup>

La misma figuración teleológica del Bolívar, cuando prece..? a “la región sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia...”

---

<sup>14</sup> Rodríguez, Simón. Sociedades Americanas. P 18

<sup>15</sup> ibidem

<sup>16</sup> ibidem

<sup>17</sup> ibidem

Ambos pensadores trascienden con creces el enfoque mucho más reciente, según el cual debe buscar metas “desarrollistas”, sujetas a simples mediciones económicas.

Bolívar y Rodríguez fijan la utopía realizable en el ámbito de la razón humana, de la realización de las fuerzas creadoras del hombre y su cultura: “...se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre, que las convidará con asilo.”<sup>18</sup>

“Los hombres se junta y se entreayudan; pero...entreayudarse para adquirir cosas, no es el fin social. Entre ayudarse para proporcionarse medios de adquirir cosas, no es fin social tampoco. Proyectos de riquezas, de preponderancia, de sabiduría, de engrandecimiento, cualquiera los forma y los propone: pero no son proyectos sociales.

¡Ilustración, Civilización!”<sup>19</sup>

En el pensamiento el General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, confluye el elemento donde se proyecta el fin último del sistema Ideológico Bolivariano, Robinsoniano y Zamorano.

En mayo de 1859, Zamora trata la situación objetivo del esfuerzo revolucionario: “Levantaréis el Gobierno Federal que asegure para siempre la libertad, igualdad, fraternidad, dogma de la república genuina, que proclamaron los patriarcas de vuestra independencia. (...) Y veréis abierta la nueva era de la Federación Colombiana; que fueron los últimos votos de nuestro libertador el Gran Bolívar.”<sup>20</sup>

A pesar del ritmo fulgurante de la guerra y las innumerables tareas y actividades que debería cumplir como jefe militar, Zamora no pierde el enfoque estratégico y político del objetivo estratégico de transformar radicalmente la sociedad. En junio de 1859, desde Barinas, señala: “...han abierto la era del

---

<sup>18</sup> Bolívar, Simón. Carta de Jamaica.

<sup>19</sup> Rodríguez, Simón. “Extracto sucinto de mi obra sobre la educación republicana”

<sup>20</sup>

gobierno propio de este pueblo de ¿?? que depende de sí mismo en la dirección y manejo de sus propios intereses, han merecido bien la patria.”<sup>21</sup>

Y junto a Bolívar y Rodríguez, invoca al tiempo como factor determinante en el movimiento Libertador de los Pueblos: “...Pero el tiempo que mira lo pasado, mira lo futuro y por su mano pasa lo presente, los confundirá en el abismo de la eternidad, y solo quedará en la memoria la compasión de los que fueron en el movimiento destinado por dios a la regeneración y progreso de mi pueblo.”<sup>22</sup>

La trilogía de pensamientos se hace evidente, conforma un todo coherente, un componente doctrinario, perfectamente definido y homogéneo, que señala el sentido último del sistema ideológico EBR: Alcanzar un nuevo modelo de sociedad. (Participativa, Protagónica y Solidaria).

¿??? es una sólida convicción acerca del proceso revolucionario como paso necesario para lograr las transformaciones de la vieja sociedad.

La historiografía tradicional ha sido dominada por la tendencia reaccionaria de señalar a Bolívar como un hombre pragmático antes que pensador y actor revolucionario.

John Lyhch lo ubica, por ejemplo, “dentro del reformismo”: “Su propia política no fue revolucionaria. La abolición de la esclavitud y la distribución de la tierra fueron medidas reformistas que habrían modificado, pero no transformado las estructuras existentes.”<sup>23</sup>

Contra esta corriente signada por el anacronismo (sustracción de la acción de su contexto histórico) el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 acude directamente a las piezas fundamentales del engranaje ideológico de Simón Bolívar.

En 1811, el joven Coronel señala: “Trescientos años de calma no bastan...Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad americana. Vacilar es perderse.”<sup>24</sup>

La teoría política dos acciones condicionante de todo proceso revolucionario: El movimiento y el cambio de estructuras.

---

21

22

23

24

La disposición a romper definitivamente con tres siglos de dominación y colocar la primera piedra para la construcción del primer edificio lleva ya una carga significativa de movimiento y acción hacia el logro de profundas transformaciones estructurales.

A partir de allí, se irá radicalizando, consciente del proceso desatado e inmanente: “Es una estupidez maligna atribuir a los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas produce en los estados, no estando en la esfera de las facultades de un General o Magistrado contener en un momento de turbulencia, de choque, y de divergencias de opiniones el torrente de las pasiones humanas, que agitadas por el movimiento de las revoluciones se aumentan en razón de la fuerza que las resiste,”<sup>25</sup>

Y su filosofía se impregna con las enseñanzas de su maestro para encuadrar el empeño revolucionario en la dicotomía existencial Robinsoniana, “Inventamos o erramos”, como fórmula para dominar “La que vais a surcar con una frágil marea, cuyo piloto es tan inexperto.”<sup>26</sup>

Para proponer seguidamente líneas estratégicas orientadas hacia la metamorfosis estructural, tanto en el ámbito jurídico y político como en el económico y social: “Se han establecido las garantías mas perfectas: La libertad civil es la verdadera libertad: las demás son nominales, o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantizado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan los demás. En cuanto a la propiedad, ella depende del Código Civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros ciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes – la igualdad -, sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesta cubierta de humillación, a la infame esclavitud.”

En el modelo de pensamiento de Bolívar encaja el componente Robinsoniano del sistema ideológico de las tres raíces. En 1830 desde Arequipa, el maestro viene en defensa de su alumno, incrustado su pensamiento con el mismo perfil revolucionario: “La América Española pedía dos revoluciones a un tiempo, la

---

<sup>25</sup> Manifiesto de Carúpano

<sup>26</sup>

republica(na) y la económica: las dificultades que representaba la primera eran grandes, el General Bolívar las ha vencido, ha enseñado o excitado a otros a vencerlas; Los obstáculos que las preocupaciones en la segunda son enormes, el General Bolívar emprende removerlos, y algunos sujetos, a nombre de los pueblos les hace resistencia en lugar de ayudarlo...”<sup>27</sup>

No hay otra vía, sostiene el maestro, para construir Repúblicas y Sociedades, que llevar adelante un amplio y avanzado proceso revolucionario. Entendió la revolución en el sentido lato del término y la dejó pendiente en su utopía concreta: “Una revolución política pide una revolución económica...Si los americanos quieren que la revolución política, que el peso de las cosas han hecho y que las circunstancias han protegido, les traiga bienes, hagan una revolución económica y empiéncela por los campos...”<sup>28</sup>

Lleva en su mente, además la idea del arquitecto social en 1850, cuando ya Ezequiel Zamora andaba por los llanos de Venezuela invocando la revolución bolivariana traicionada, el viejo Simón escribía en locatunga: “Empiécese el edificio ¿??? Por los cimientos, no por el techo...como aconsejan los más: los niños son las piedras.”

En efecto, ya en 1846, Ezequiel Zamora era el líder de la insurrección campesina contra Carlos Soublette, perfilándose como un auténtico revolucionario: “...como sabemos que ustedes están defendiendo la misma causa que nosotros, tienen un denodado patriotismo y deseo de sacar a la patria de la salvaje y brutal dominación en que la tienen los godos oligarcas, sostenidos por el gobierno ¿??? Y ladrón de Soublette...Allí diremos con orgullo y Bizarría: Viva la libertad, viva el pueblo soberano, elección popular horror a la oligarquía, tierra y (de) hombres libres.”<sup>29</sup>

Simón Rodríguez invoca la revolución económica como una necesidad para coronar la revolución política como una necesidad para coronar la revolución política dirigida por Simón Bolívar. La primera no llegó ni siquiera a iniciarse. Los logros de la segunda fueron prontamente anulados por la acción de los gobiernos

---

<sup>27</sup>

<sup>28</sup>

<sup>29</sup> Carta de Ezequiel Zamora a los señores Segundo Martínez y Evangelista ¿??...

oligárquicos. Ezequiel Zamora, al frente de la masa campesina continúa el proceso revolucionario. Sus ideas engranan de manera exacta en el sistema ideológico EBR, alimentados con ingredientes sociales al Árbol de las Tres Raíces: “Compañeros de Armas: Habéis provocado con vuestra abnegación y sublime egoísmo que solo el pueblo quiere su bien y es dueño de su suerte, y que de hoy más Venezuela no será patrimonio de ninguna familia ni persona, siendo la mayor recompensa de las victorias alcanzadas contra el centralismo, el establecimiento del Gobierno Federal que da todos los bienes que emanan de la magnífica institución, aunque la patria llena de magnificencia prenda a los buenos y leales servidores. Así hagamos el postrero esfuerzo que pueda necesitar de nosotros para dejar cumplida la gran misión que nos ha confiado, y veréis abierta la nueva era de la Federación Colombiana, que fueron los últimos votos de nuestro Libertador el Gran Bolívar.”